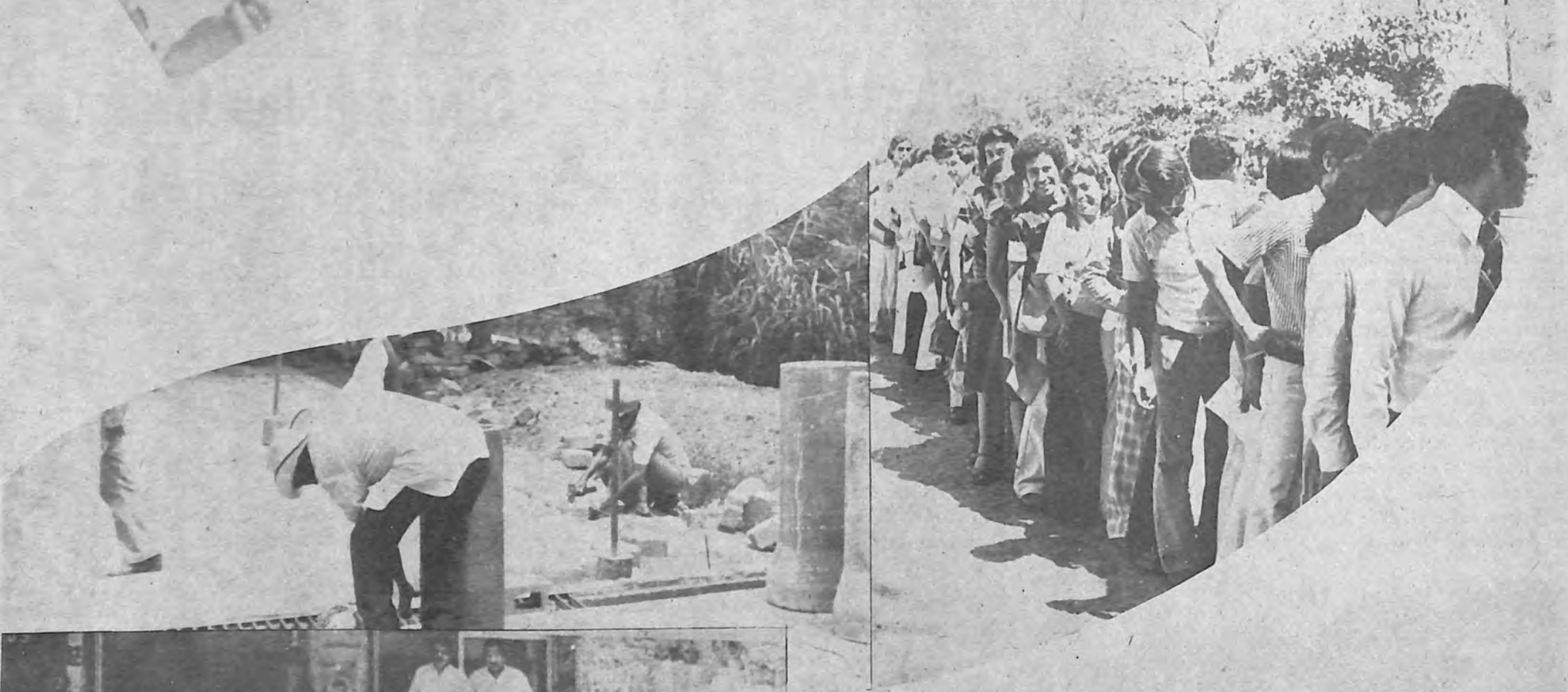
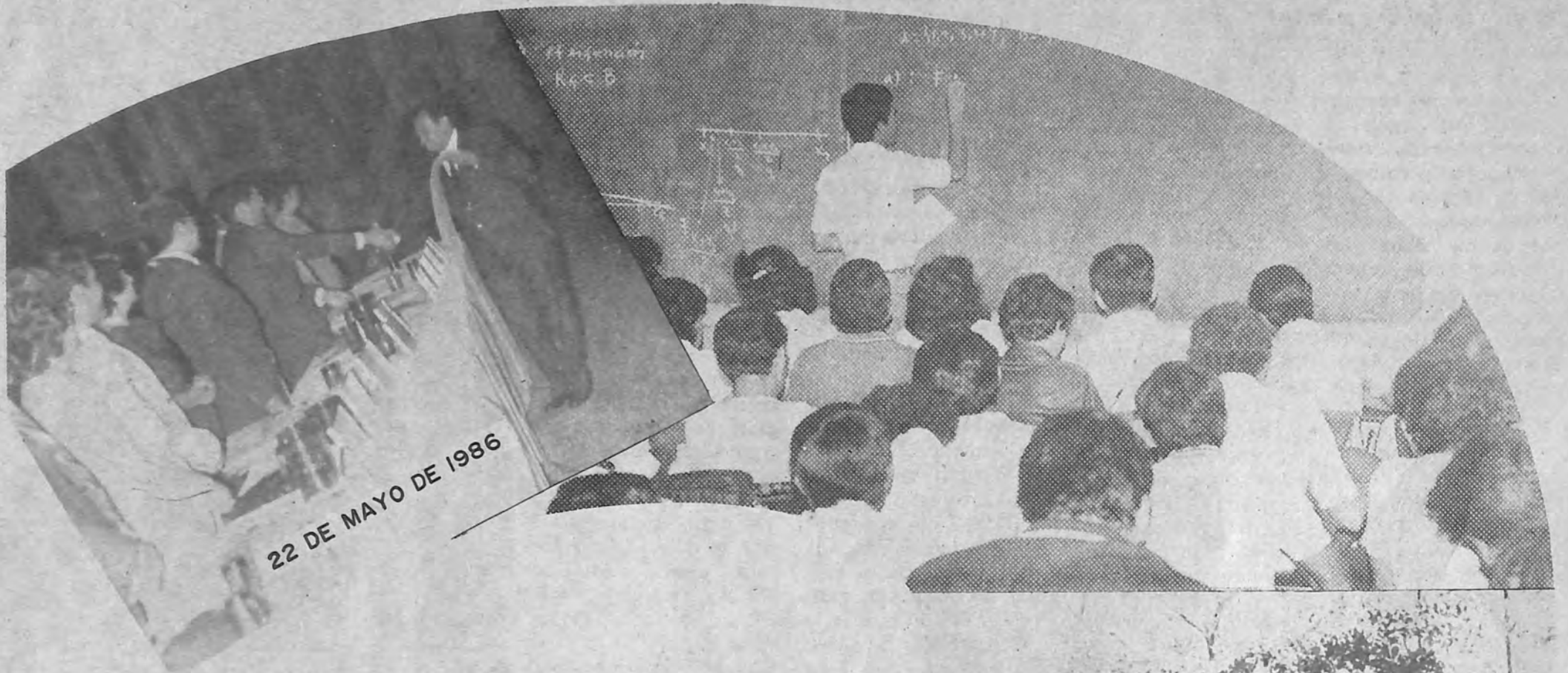


EL UNIVERSITARIO

Año VIII - Epoca VIII

— "HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA" —

Mayo de 1986 - No. 26



Día de las Madres: Sufrimiento y Lucha

"Manos las de mi madre, tan acariciadoras... las que por aliviarme de dudas y querellas me sacan las espinas y se las clavan ellas".

Con estos versos, describe el poeta salvadoreño Alfredo Espino, en su conocido poema "las Manos de mi Madre" los sentimientos de ternura característicos de las madres. En este 10 de mayo, estos sentimientos fueron expresados en nuestro país de diferentes formas.

Para algunas familias representó el sometimiento de la vorágine de ofertas y actividades, auspiciadas por los dueños del gran comercio que obtuvieron suculentas ganancias alrededor de esta celebración. Para otras familias fue un día más

de sufrimiento; de lucha y esperanza.

En El Salvador el día de la Madre se celebró en el marco de una situación de guerra en la que existen más de 700 desaparecidos, cerca de 60,000 asesinatos políticos en los últimos seis años y alrededor de 800 presos políticos. Esto transforma esta conmemoración en una fecha de denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por el actual régimen.

Una madre, miembro del Comité de Madres de

Presos y Desaparecidos Políticos "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" reflejó la angustia y dolor de miles de madres salvadoreñas al compartir que "este es un día en que estamos con el pensamiento ¿que dónde estará nuestro hijo?, ¿tendrá hambre?, ¿frío? ¿estará en alguna cárcel clandestina? pues en estos días podemos ver que por ser sindicalistas son apresados."

Un hecho que aumentó la preocupación de estas madres fue el reciente hallazgo, en la población de Armenia, de un cementerio clandestino, donde se encontró la osamenta de 12 personas. En esta fosa, que mide más de 40 metros de profundidad, fueron reconocidos por sus madres los cadáveres de dos jóvenes desaparecidos. Se acusa

a miembros de la Defensa Civil local de la realización de estos asesinatos.

Otra madre, del comité citado, explicó que por todos estos hechos "nosotras pedimos siempre en nuestras marchas y actos al Ministro de Justicia, que abra las cárceles clandestinas, porque perfectamente sabemos que existen bajo los cuerpos de seguridad y bajo distintas casas de coroneles".

Así mismo, otra madre enfatizó que "el mejor regalo que nos podría dar el gobierno del Sr. Duarte, es que ordene que abran las cárceles clandestinas y nos digan "madre, aquí está tu hijo" o que les hagan justicia a los que han sido asesinados y que les den la libertad a los encarcelados".



Celebran "Día del Campesino"

Miles de campesinos amenazaron con paralizar las cosechas, si no reciben por parte del gobierno del Ing. Duarte, en este mes de mayo, los créditos necesarios para las cooperativas agrícolas.

Así lo manifestaron, en la celebración del Día del Campesino, el pasado 14 de mayo, la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA), la Asociación Nacional de

Campesinos (ANC), la Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños (ANIS), y otras organizaciones campesinas y cooperativistas.

Las demandas básicas planteadas por estas organizaciones campesinas son las siguientes: que se dé inicio a la segunda etapa de la Reforma Agraria; con el fin de dar cobertura a la mayoría

de las familias sin tierra; derogatoria de la deuda agraria para las Cooperativas de la Fase I y III así como a los beneficiarios individuales; que el gobierno proporcione los insumos agrícolas a los campesinos y cooperativas a los precios que se les vendieron en la cosecha pasada; que el gobierno réajuste los precios de los granos básicos a niveles que permi-

tan a los campesinos y cooperativas obtener un 25 por ciento de la utilidad sobre los costos de producción por manzana.

Además, los manifestantes demandaron "la aprobación inmediata de los créditos para las cooperativas así como para medianos y pequeños agricultores para la cosecha 86-87 con una tasa de interés del 6 por ciento; la derogatoria de la mora por causas de fenómenos naturales y el conflicto armado; que el IRA agilice el pago de la producción entregada por las cooperativas que no ha sido cancelada; que se entregue el local de ANIS a sus directivos legítimos y finalmente, que se bajen los precios de los combustibles".

La marcha se inició en horas de la mañana, partiendo del Parque Cuzcatlán y concluyendo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el cual se encontraba militarizado, impidiendo el paso a los manifestantes, no obstante haber los campesinos concertado previamente una cita con el titular de esa dependencia gubernamental, Ing. Aquilino Duarte.

Sindicalistas Griegos Solidarios con U.E.S.

"¿Cómo se explica que haya tantos alumnos en la Universidad de El Salvador, si toda la comunidad está sujeta a agresiones?" se preguntó Pappas Athanasias, sindicalista de nacionalidad griega, al preguntarle al secretario general del Comité Coordinador de Trabajadores Universitarios (CCTU), Salvador Ubau, acerca de la crisis de "estrangulamiento económico" a la que se somete a la Universidad Nacional por el actual gobierno del Ing. Duarte.

Athanasias, junto con Tsakirakis Emmanouil, secretario general suplente del Sindicato de Obreros y Materiales de Construcción de Grecia, escucharon los planteamientos hechos por Ubau, el pasado 9 de mayo, en el local de Promoción Cultural de la UES, con relación a la problemática de la Universidad de El Salvador.

Explicó Ubau a los sindicalistas griegos, que el estrangulamiento económico se refleja en el

recorte al presupuesto universitario, lo cual el gobierno no sólo lo limita a los salarios de los empleados sino también afecta al desarrollo académico-científico de la Universidad.

Recalcó Ubau que en la reunión celebrada con el Consejo Superior Universitario (CSU), se aprobó la proposición del aumento de 200 colones, que no son la salida al problema, pero que en algo compensan la situación del trabajador universitario.

Explicó el CCTU a la delegación griega, que se han planteado, además de lo anterior, bonificaciones, pago de horas extras y también servicios médico-hospitalarios en beneficio directo de los trabajadores. Asimismo, sugirió la creación de una despensa familiar y de la ley de carrera administrativa, que le ponga orden a las plazas y que se establezcan ascensos de acuerdo a las funciones y medidas de capacitación personal.



Editorial

La reunión de presidentes centroamericanos en Esquipulas, el 25 y 26 de mayo, puso de manifiesto ante la opinión pública internacional y pueblos del Istmo la necesidad y posibilidad de resolver la problemática regional, por la vía del diálogo y la negociación, para lo cual, entre otras cosas, se acordó la creación de un Parlamento Centroamericano.

Los acuerdos adoptados por los cinco presidentes de Centro América, contenidos en el histórico documento "Declaración de Esquipulas" corroboran y respaldan las gestiones que desde enero de 1983 realizan los gobiernos de los países integrantes del grupo de Contadora (Panamá, México, Colombia y Venezuela).

De trascendental importancia es la voluntad manifiesta por los cinco presidentes de firmar, el próximo 6 de junio, el "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centro América", asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos.

Asimismo resalta la "Declaración de Esquipulas" la coincidencia de que la paz en América Central implica "el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos".

Los planes de la Administración Reagan de entorpecer o manipular la "Reunión Cumbre de Esquipulas" sufrieron un rotundo fracaso. Sus políticas agresivas de intervención militar y respaldo a la contra nicaragüense fueron claramente repudiadas.

La Universidad de El Salvador aplaude este esfuerzo en pro de la paz centroamericana, teniendo claro que nos corresponde ahora a los pueblos, garantizar el cumplimiento de esta declaración, así como derrotar las voces y esfuerzos de aquellos que se oponen a la paz en Centro América y respaldan una solución militar por medio de la intervención norteamericana, entre los que se encuentran los partidarios de revivir al CONDECA.

ANÁLISIS
ECONÓMICO.
Lic. Luis
Argueta
Antillón
opina que el
estudiante
universitario
es víctima de
la inflación y
devaluación.



ENTREVISTA CON EL LIC. LUIS A. ANTILLÓN

¿Cómo afecta la inflación y la devaluación del colón a la población universitaria? y las posibilidades para el desarrollo económico del país en las circunstancias actuales, son dos cuestionamientos básicos, hechos en la entrevista realizada por el UNIVERSITARIO al Lic. Luis Argueta Antillón, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de El Salvador.

Al referirse el Lic. Antillón al efecto de la inflación y devaluación del colón en la comunidad universitaria, expresó que "se parte del hecho de que el estudiante de la UES, es incuestionablemente de extracción popular, por lo cual es afectado él y su familia, por un efecto de tipo general que se manifiesta en la redistribución regresiva de la riqueza y del ingreso. Me explico: las personas de bajos ingresos mantienen casi todo su haber en forma líquida (en efectivo o en cuenta corriente) para hacer frente a sus necesidades cotidianas, y es el dinero el que precisamente se deprecia con la devaluación y la inflación, lo que equivale en este caso a la depreciación del patrimonio y del ingreso".

"Por el contrario, añadió, las personas de altos

ingresos y riquezas cuantiosas mantienen en forma líquida una insignificante proporción de su riqueza; con el 100% están representados por activos fijos, que se revalúan con la devaluación y con la inflación. En general todos los efectos nocivos de la inflación y de la devaluación que deterioran las condiciones de vida del pueblo salvadoreño, son soportados por el estudiantado de la Universidad".

En particular, el estudiantado es afectado directamente por diversas vías:

a) Por el crecimiento de material de estudio como libros, instrumentos de ingeniería, química, odontología y otros.

b) Por el encarecimiento de equipo didáctico adquirido por la Universidad como laboratorios, equipo audiovisual, de impresiones y otros; a la par de una disminución del presupuesto universitario.

c) Siendo que una alta proporción de estudiantes de la UES, proceden del interior del país, los gastos de subsistencia son mayores, ya que desaparecen las "economías de escala" que se obtienen en los gastos de subsistencia para una familia completa, además hay que agregar los costos

del transporte interurbano".

El Lic. Antillón, afirmó que con respecto a la posibilidad de desarrollo económico en el país "la crisis de la economía salvadoreña tiene raíces estructurales y se enmarca dentro de una crisis general y profunda del capitalismo mundial. Esto nos conduce a dos planteamientos:

a) Los modelos y estrategias económicas aplicadas hasta hoy, así como las hipótesis teóricas que han servido de sustentación, han perdido aplicabilidad, porque no corresponden con la realidad histórica concreta.

b) Las características de la economía salvadoreña, como es su amplia apertura al exterior, y la agudización de su dependencia externa, condicionan tanto la solución de la crisis coyuntural, como las posibilidades de desarrollo a la solución de la crisis del capitalismo mundial".

El Lic. Antillón destacó que "las posibilidades de desarrollo para El Salvador, entendido como un desarrollo integral, autónomo y sostenido, requieren de una revisión de las hipótesis teóricas tradicionales, contrastándola con la realidad histórica concreta".

"Será esta realidad,

la que proporcione las nuevas hipótesis teóricas y los correspondientes modelos y estrategias de desarrollo. No está demás decir que esta tarea no puede ser asumida en forma aislada, sino en forma solidaria a nivel regional latinoamericano. En segundo lugar, la alternativa de desarrollo bajo la concepción de crecimiento económico, están subordinadas a la solución de la crisis mundial, ya que no puede ignorarse el hecho objetivo de la cada vez más acentuada internacionalización de la economía y la inevitable interdependencia económica.

Aquí se presenta un obstáculo oxígeno que escapa a la voluntad de los países del tercer mundo y que se vuelve más complejo en la medida en que la crisis mundial se profundice y se prolongue. La preocupación sobre este factor creo que se justifica porque se considera que lo más dramático de la crisis está por verse; cadáveres con mayor frecuencia. Analistas calificados coinciden en vaticinar un colapso semejante o peor que el de los años treinta. Sin embargo, esto no descalifica la primacía a los factores internos y regionales, precisamente por lo que antes he señalado, la interdependencia a nivel mundial.

EL UNIVERSITARIO

Órgano de Información de la Universidad de El Salvador
Telex 20794 - Cable UES Apartado Postal 1703

Rector: Dr. Miguel Ángel Parada
Secretario General: Dra. Ana Gloria Castañeda Padilla

EDICIÓN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Colaboradores Permanentes

Luis Argueta Antillón	Ricardo Lindo
Miguel Ángel Azucena	Mañilde Elena López
Raúl Beltrán	Rafael Mendoza
René Contreras	Evello Ruano
Mario Fuentes	Armando Solís
Arturo Gallegos	Alexander Vásquez
Rafael Góchez Sosa	Darío Villalta Baldovinos

Juan Miguel Iglesias

Impresión y Montaje. EDITORIAL UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD PROPONE CREACION CONSEJO VIGILANCIA SOBRE LIBERTAD DE EXPRESION

Auspiciado por el Partido de Conciliación Nacional (PCN) se realizó un Foro sobre la Libertad de Expresión el 14, 15 y 16 de mayo, en el Hotel Camino Real, en el que presentaron sus opiniones al respecto diversos sectores de la vida nacional. La Universidad de El Salvador se hizo presente por medio del Jefe del Departamento de Periodismo, Lic. René Contreras.

Dada la importancia de la ponencia presentada por el Lic. Contreras EL UNIVERSITARIO la reproduce íntegramente.

Ponencia de la Universidad de El Salvador

En El Salvador la libertad de expresión ha sido una práctica atropellada constantemente, si es que la entendemos como aquella que le permita a todos sus ciudadanos: campesinos, obreros, señoras de los mercados, profesionales y otros sectores marginados a poder manifestar sus creencias políticas, sus problemas laborales, su situación socioeconómica, las causas y consecuencias de estos fenómenos; a pesar de los avances observados en El Salvador en los últimos años, sobre todo por el periodismo electrónico; entendiéndose éste como la radio y la televisión y alguno que otro medio impreso que han mantenido una apertura superior a la tradicionalmente conocida.

En este documento no se hace énfasis en señalar con detalles el irrespeto cometido contra la libertad de expresión por gobiernos, empresarios de medios de comunicación, agencias de publicidad, comerciantes y todo aquel que comparte algo del poder político, económico o militar, ligeras o profundas investigaciones elaboradas en las universidades o por instituciones extranjeras demuestran fácilmente la ausencia de canales adecuados para la expresión libre de los salvadoreños.

La libertad de expresión es un derecho que compete a todo un pueblo que a través de sus partidos políticos, gremios, asociaciones y otras instituciones deben velar porque sea respetada, porque se cumpla para dar vigencia a uno de los aspectos que contribuyen al sostenimiento de auténticas democracias.

La Universidad de El Salvador considerando lo anterior, propone la creación de "Un Consejo Nacional de Vigilancia por el cumplimiento de la Libertad de Expresión en El Salvador".

En este Consejo deberán estar representados la mayoría de los sectores sociales del país, cuya responsabilidad moral los convierta en críticos constructivos para el respeto a ese derecho universal.



FORO. Participantes en el foro organizado por el PCN sobre la libre expresión.

La Universidad somete a consideración de los organizadores del Foro: "La Libertad de Expresión en El Salvador" un borrador de anteproyecto que regularía la creación y funcionamiento del Consejo propuesto, la que naturalmente, de ser concretizada, será el producto de jornadas de trabajos en la que participen la mayor parte de sectores involucrados en el quehacer político, económico, educativo, gubernamental y comunicativo.

La Universidad al hacer tal propuesta busca dar su aporte a la sociedad salvadoreña para que exista un organismo que vele por el cumplimiento de la Libertad de Expresión.

ANTEPROYECTO

"Consejo Nacional de Vigilancia para el cumplimiento de la libertad de Expresión en El Salvador".

CAPITULO I

De sus objetivos.

- Art. 1) El objetivo del Consejo, es el de vigilar que tanto el gobierno, los medios de comunicación masiva y otras instituciones públicas o privadas mantengan un efectivo y real respeto porque en El Salvador se practique la libertad de expresión, para dar cumplimiento al Art. 16 del Código de Derechos Humanos, aprobado por las Naciones Unidas.
- Art. 2) Tiene como objetivo promover actividades encaminadas al mejor desarrollo de la libre expresión del pensamiento.
- Art. 3) Promover el fiel cumplimiento a la legislación vigente relativa a la libertad de expresión.

CAPITULO II

De su integración.

- Art. 4) El Consejo estará integrado por representantes de instituciones legalmente establecidas y reconocidas por el Estado.
- Art. 5) El Consejo lo integrarán:
- Un representante de cada uno de los partidos políticos de oposición.
 - Un representante de cada una de las federaciones sindicales.
 - Un representante de la Iglesia.
 - Un representante de cada una de las Asociaciones Profesionales.
 - Un representante de la Universidad de El Salvador.
 - Un representante de la Universidad Centroamericana (UCA).
 - Un representante del Gremio de Periodistas en ejercicio.
 - Un representante de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales.
 - Un representante de cada una de las Asociaciones Agropecuarias.
- Art. 6) El Consejo creará subcomisiones relativas a la vigilancia de la libertad de expresión por diversos medios:
- Impresos

- Radio
- Televisión
- Cine
- Teatro
- Literatura
- Otros.

CAPITULO III

De su funcionamiento.

- Art. 7) El Consejo tendrá como sede, la ciudad de San Salvador, creando también filiales en el interior del país.
- Art. 8) El Consejo tendrá dos reuniones ordinarias en la 2a. semana de Enero y 2a. semana de Julio de cada año, siendo la primera la que servirá para la elección del Consejo Directivo.



PONENCIA. El Lic. René A. Contreras durante el foro sobre libertad de expresión, realizado el pasado 16 de mayo en el hotel Camino Real.

- Art. 9) El Consejo Directivo podrá convocar a reuniones extraordinarias cuando la situación lo amerite.
- Art. 10) Las Subcomisiones rendirán un informe acerca del ejercicio de la libertad de expresión practicada en el país en los últimos seis meses de labores.
- Art. 11) Los Medios de Comunicación, los periodistas o cualquier ciudadano o institución, tendrá el derecho de denunciar ante el Consejo todas aquellas acciones, omisiones o tergiversaciones que atentan contra la libertad de expresión.
- Art. 12) El Consejo emitirá su juicio semanal o quincenalmente sobre la situación de la libertad de expresión, llamando públicamente al organismo, institución o empresa para que en respeto al ciudadano salvadoreño cumpla con el derecho a la Libertad de Expresión.
- Art. 13) El financiamiento mínimo del Consejo será cubierto por: los organismos que lo integran o éstos buscarán los mecanismos adecuados para conseguirlo.

CAPITULO IV

Del fomento de la Libertad de Expresión.

- Art. 14) El Consejo deberá fomentar el ejercicio a la Libertad de Expresión implementando las actividades convenientes.
- Art. 15) Los Medios de Comunicación Masiva estarán éticamente obligados a cubrir y publicar las declaraciones del Consejo.

Ciudad Universitaria, Mayo de 1986.

¿Renovación o Reforma Urbana en El Salvador?

I EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

Antes de intentar proponer una solución para un problema tan grave, como lo es el de la vivienda, es necesario delimitar suficiente y rigurosamente, tal problema, es decir, averiguar en qué consiste, distinguir sus aspectos más relevantes y especialmente, investigar cuáles son sus causas originales. A primera vista pareciera ser que el problema radica en el crecimiento inusitado, especialmente a partir de los años 60, de lo que se ha dado en llamar las "zonas marginales" o el sector informal de la vivienda, como eufemísticamente le llaman los planificadores de la democracia cristiana;* otros más agregarían un concepto estético del problema, como es el crecimiento desordenado de las ciudades y probablemente la contaminación ambiental que esto provoca. Sin embargo, este concepto, solamente es una parte del problema y no precisamente el más relevante.

El problema de la vivienda es mucho más dramático en la población rural, la cual no tiene acceso a una vivienda, que humanamente, pueda considerarse como tal, y menos a los servicios e infraestructura que la hacen habitable. Para 1983 el déficit total de viviendas según cifras oficiales era de 589,142 unidades, del cual el 72% corresponde a la vivienda rural y el 28% restantes a la vivienda urbana.

** Debe aclararse que corrientemente, el problema de la marginalidad como el del subdesarrollo en general, se atribuyen al alto crecimiento demográfico, el cual, en realidad, es una manifestación del subdesarrollo y la marginalidad; un efecto de la incapacidad de las estrategias económicas para hacer efectivo el derecho al trabajo.*

No menos dramático es el hecho de que la gran mayoría de la población urbana no tiene acceso a la propiedad de su vivienda, sino en calidad de arrendamiento simple o con promesa de venta, lo

que le obliga a destinar un alto porcentaje de su presupuesto doméstico al pago del alquiler de su vivienda que en algunos casos alcanza hasta el 40% del presupuesto hogareño; teniendo por supuesto, que sacrificar la satisfacción de otras necesidades vitales como son la educación y la salud e incluso hasta la alimentación misma.

Esto pone en evidencia, que por otra parte, existe una minoría de la población que es propietaria de ostentosas viviendas para uso familiar, propietarios también de no menos ostentosas casas de campo y "ranchos" en la playa con todos los servicios e infraestructura que realmente brindan confort para sus dueños; que son propietarios de innumerables viviendas unifamiliares o complejos habitacionales que otorgan en arrendamiento y muchos de ellos dueños de mesones, verdaderos hacimientos humanos, de 100 y más habitaciones, que les brindan pingües ganancias.

No se trata de personas o familias aisladas, sino que en verdad conforman un grupo social perteneciente a una clase social propietaria de los medios de producción en la agricultura, la industria y los servicios; que en el caso específico de la vivienda, controla para sí, los recursos financieros para la construcción y distribución de viviendas; que además son los mayores accionistas de las compañías constructoras de viviendas, y -como si fuera poco- son propietarios de las compañías productoras y/o distribuidoras de los materiales de construcción.

II PRETENDIDAS SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

En los últimos 25 años se ha pretendido resolver el problema habitacional, con lo cual el sector de la construcción ha cobrado mucha importancia en la estructura del producto nacional, sin embargo el problema no se ha sol-

ventado, sino que por el contrario se ha agudizado.

Esto se explica por qué las acciones que se han tomado no han estado orientadas a resolver el problema social, sino a consolidar al sector privado vigente.

Por su parte, el sector privado ha orientado toda su actividad a explotar, el relativamente alto poder adquisitivo de los sectores medios de la población; sectores que se han expandido; primero, por el auge de la industria y la integración económica Centroamericana durante los años 60, y más recientemente por el crecimiento del sector público, el comercio y los servicios.

Los grandes ausentes en la actividad privada de construcción han sido las masas rurales, eso explica en parte, la agudeza de la crisis económica, política y militar en las zonas rurales y más atrasadas del país.

Por su parte el sector público ha orientado sus

acciones hacia tres objetivos:

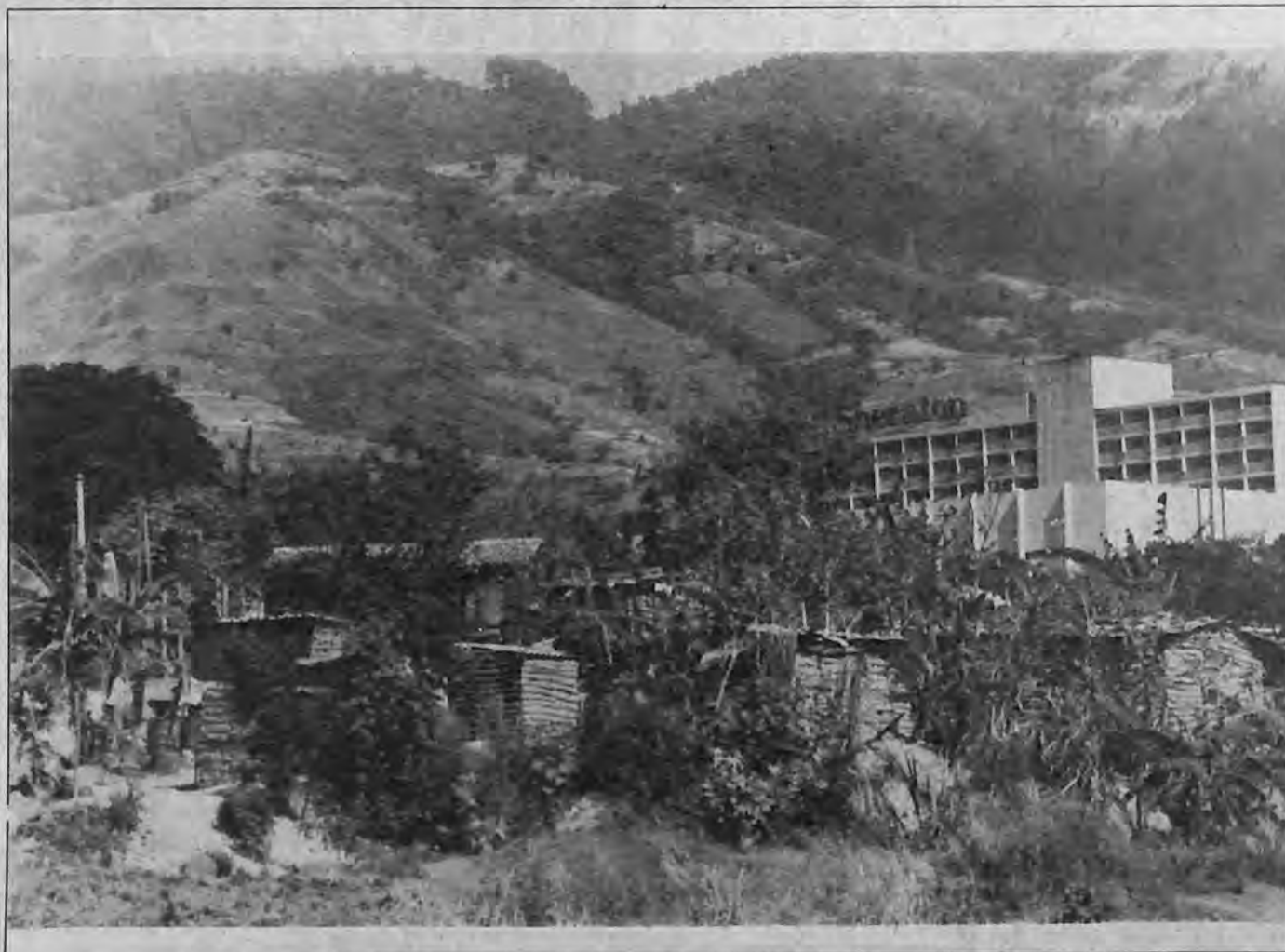
- 1- Garantizar lo que se ha llamado, la vivienda mínima de los sectores de bajos ingresos en las áreas urbanas. Esto podría llevar a pensar, que al menos parcialmente, el Estado ha tratado de resolver el problema, pero en esencia lo que el Estado ha hecho es, garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, imprescindible para que el sector privado obtenga sus ganancias, dado que en estos complejos habitacionales se albergan las grandes masas obreras. Y lo que es más grave, el Estado ha participado del negocio de la construcción, financiando a las empresas constructoras privadas y financiando esas construcciones con los mismos recursos del pueblo salvadoreño, pues todos sabemos que el componente básico de los ingresos propios del Estado son los impues-

tos indirectos o sea los impuestos al consumo de la población. En buenas cuentas, el Estado ha subsidiado las ganancias del sector privado con los recursos del pueblo salvadoreño.

- 2- El Estado ha promovido múltiples programas de vivienda, educación y salubridad orientadas hacia las zonas marginales con el objetivo de mediatizar, lo que pudo ser en los años 70, la manifestación más explosiva del problema de la vivienda, que se vio incrementado con el retorno de salvadoreños a raíz de la guerra con Honduras y la acelerada inmigración rural hacia los centros urbanos atraídas por el espejismo del proceso pseudoindustrial. Otro objetivo que el gobierno pretendía lograr es crearse una base social, es decir, ejercer control político sobre las comunidades, especialmente en época de elecciones.

- 3- Con la intención de crear una imagen hacia el exterior de El Salvador, desarrollista modernizante, el gobierno emprendió un vasto programa de inversión pública, en infraestructura, que comprende sistemas de autopistas, complejos hoteleros y turísticos y de desarrollo energético, centrales hidroeléctricas y medios de comunicación aérea y marítima, todo ello orientado a completar el "habitat" de una minoría oligárquica de la sociedad salvadoreña y además para viabilizar el éxito de la inversión privada.

Los recursos para financiar estos programas de inversión pública, han provenido básicamente del exterior, lo que compromete, abusivamente, la riqueza y soberanía nacional, y además sirvió para el enriquecimiento, muchas veces ilícito, de los banqueros, las compañías constructoras, los ejecutivos del gobierno y los altos jefes del estamento militar.



(Continuará)



Decadencia del Cine Mexicano

Por Federico García

México en más de cincuenta años de cine sonoro, según sus mismos críticos, ha sido y es un reflejo lineal, visión distorsionada, transformación creativa y culminación de una forma de entender y dictaminar desde arriba los gustos populares.

Aunque importante como punto de origen, el cine sonoro, no constituye el inicio de esta industria. En ese país, se hacen películas desde que en 1897 el Ingeniero Salvador Toscano, se le ocurriera filmar la historia y revolución de ese lugar.

En forma más sistemática y sobre la base anterior, se incursiona en el cine mudo entre 1916 y 1923. De esos años todavía existe como testimonio, "El Automóvil Gris" de Enrique Rosas y Joaquín Coss, además de otros "salpicados" de temas nacionalistas.

En esa secuencia, pero en otra dimensión, el arte cinematográfico, alcanza su máximo florecimiento entre 1935 y 1945, espacio temporal que se le llama "Edad de Oro". Epoca donde nace el equipo más prestigioso con que ha contado este campo.

Dentro de ese conjunto sobresalen: El Director Emilio "Indio" Fernández; Agustín Fink, productor; Gabriel Figueroa, fotógrafo; Mauricio Magdaleno del Río, novelista; los actores Pedro Armendáriz y Dolores del Río.

Todos ellos ubicados dentro de una corriente romántica, haciendo honor con ello al signo que le dio vida al cine, a través de la primera cinta sonora "Santa" (1931) de Antonio Moreno.

El "Indio" Fernández, máximo director de la época, hace uso de su maestría, intuición y el melodrama. Bajo su mano, los extremos se tocan, se explora la fisonomía de la estética regional y proporciona a través del destino trágico de la pareja, la más cumplida imagen mexicana.

De toda la gama de películas de este director,

ocupa el lugar relevante, "María Candelaria".

En ese mismo período, para suerte del cine mexi-



cano, llega de España un señor que es toda una institución dentro del arte cinematográfico: Luis Buñuel. Talentoso director, quien con sus temas enfatizó en la vida urbana de ese país. Se conocen entre sus obras maestras, "Viridiana", "Ensayo de un Crimen" y "Los Olvidados".

Este último, alcanza una gran trascendencia, por enfocar su cámara hacia los niños abandonados. Con sus imágenes, nos hace ver la vida, pero no en forma cotidiana sino como una condensación de los ímpetus del hombre, para rescatarse así mismo de todas sus limitaciones.

A partir de esos films, la cinematografía se diluye en los melodramas musicales. Aparecen también en escena las pecadoras, como Marga López; los rostros inolvidables Arturo de Córdova, David Silva, María Félix, Gloria Marín; las voces de Jorge Negrete y Pedro Infante y el patriotismo fácil y moralizador de Cantinflas.

En fin una serie de

películas que para ser sinceros, ningún estudio de cine puede dejar de revalorar. Y eso tanto en el plano de las estrellas como de su romanticismo, pues quierase o no, dieron pauta a patrones de conducta de toda una generación que buscaba en ellas su propia identidad.

Aunque no todas justificaron su factura, muchas de las deficiencias de esos filmes se van superando. Surgen nuevos realizadores que vienen a romper ciertas barreras comerciales localistas, al mismo tiempo, que profundizan en una temática más universal e indagan formalmente en las tramas fotográficas.

Las nuevas películas convergen hacia áreas documentales, algunas referidas a temas históricos y la revolución. Todas ellas documentadas de una excelente calidad artística como: "Canoa", "El Principio", "Cuartelazo" y "Actas a Marusia".

Una mentalidad similar se encuentra en, "El Hombre de los Hongos", basada en una metáfora referida a la raza en forma alusiva al origen de América; "Viaje Fantástico en Globo", en donde según los entendidos, se demuestra la adulez del cine mexicano en cuanto al aspecto técnico.

En el mismo caso podemos situar, ese renacer de Emilio Fernández, con "La Choca", personaje atractivísimo, mezcla de sensualidad salvaje y textura mitológica de significaciones más allá de lo real; "La Otra Virgini-

dad", en donde se ahonda en problemas metafísicos existencialistas y sociales del hombre de la gran ciudad.

Sin embargo, las intenciones de los nuevos cineastas, en los últimos años se han visto disminuidos, bajo la disculpa de que "hay que dar al público, lo que el quiere". Esa es la razón de ese cine super comercial puesto en cartelera

lículas como "Las Ficheras", "Bellas de Noche", "Abierto Día y Noche". Filmes que tienen su encanto para el gran público que le gustan las cintas fácilmente digeribles y que debe reconocerse, cuenta con sus aficionados.

Estas "Noches de Cabaret", son estructuradas en forma simplista. En donde su punto más fuerte son los Strepp-teese de Sasha Montenegro y Lin

Con estas cintas tanto productores como directores han dado vuelta al pasado. Trasladando el burlesque al cine con algunos pequeños ajustes técnicos del vodevil musical de principio de siglo.

De acuerdo con los entendidos, el aspecto burlesque es tan acentuado que se utiliza el mismo lenguaje. Palabrotas que no vienen al caso, el ejemplo típico lo constituye la famosa "Corcholata". Se caracteriza también por los gestos obscenos que pretenden producir la risa fácil, pero que de repetidas ya no funcionan.

Estas últimas muestras del cine mexicano ofrecidas a los espectadores, lo desdibujan en sus pocos intentos que en algún momento ha tenido. Pues,



en países como el nuestro, en donde se deja mal parado a lo estético y artístico.

Consolándonos con pe-

May. Se les matiza con historias tomadas del vodevil. El clásico enredo motivado por los malos entendidos.

La misma crítica de cine en México, ha señalado la nota falsa y lo poco convincente que resultan estos trabajos. Más que todo en esa conjugación del Cabaret con las ficheras y los números de Centro Nocturno caro.

En la vida real no se combinan este tipo de cosas. Las ficheras son patrimonio de los Cabarets de Niño Perdido; los transvestistas, de los hoteles de Reforma.

si ese país proyecta a través de sus filmes sus manifestaciones más profundas, no logrará hacerlo fabricando películas como si fuese "tequila" o "tacos".

Después de todo es tranquilizante, como otro ciclo empieza con el surgimiento de nuevos cineastas, que ya están produciendo magníficas películas, sin alardes snobistas y despojados de excesos románticos. Superándose la crisis actual de un cine que si bien es cierto ha enajenado, y manipulado de un modo u otro se ha mantenido por más de cincuenta años.

¡DOBLE PARA ADULTOS!
A COLOR PARA MAY. 21 AÑOS
En permanencia voluntaria
1o. Con la bellísima y sensual
SASHA MONTENEGRO
¡LA SEXI-MUSICAL COMEDIA
QUE TODOS DESEABAN
VER OTRA VEZ!

BELLAS DE NOCHE
Con LALO "EL MIMO"
y actuación de
LA SONORA
SANTANERA

2o. ANGELICA CHAIN-LYN MAY "WARRA SEX"
en una casa sospechosa donde hay mucho
que aprender y todo para enseñar!

Los Problemas Graves del Medio Ambiente Salvadoreño

Por Alexander Vásquez
Economista

Nuestro país se encuentra inmerso en una profunda crisis ecológica, la cual es el resultado de un crecimiento económico que no toma en cuenta la necesidad de conservar el medio ambiente salvadoreño. Frente a esta crisis, se vuelve necesario que todos estemos conscientes de su magnitud y repercusiones e implementemos acciones en defensa de nuestro medio ambiente.

A continuación describimos algunas expresiones de esta crisis en un es-

deforestación de las cuencas, los ríos son turbios y arrastran tierra preciosa hacia el mar.

En cuanto a los lagos y lagunas están envejeciendo y se van azolvando con contenidos químicos, orgánicos y biológicos peligrosos, pues significa la muerte de lo que todo en ellos habita.

BOSQUES: En El Salvador, los bosques primarios han sido diezmados. En total parece que queda un poco menos del 10% de los 1.1 millones

Continuar explotando la actividad agrícola y ganadera y demás usos de la tierra en la forma actual, podría imposibilitar en el año 2000 -que llegará dentro de poco- el sostenimiento de una población como la actual.

CONTAMINACION: La contaminación ha disminuido alarmantemente la calidad del aire, agua y suelo. Esto está generando enfermedades, epidemias, incapacidades, bajo rendimiento en el trabajo y "estudio". Ciudades y ríos sucios, pérdida

y han dañado a las especies que viven en ríos, en el fondo del lodo o de la arena como las almejas, cangrejos y camarones. Problema que todavía no ha sido estudiado en el país.

Igualmente podría decirse de la caña de azúcar, que desertifica el suelo; su cultivo causa serios problemas de erosión, de contaminación por quemas y la industria azucarera vierte las aguas mieles en los ríos.

PARCELACIONES EN LAS COSTAS: La exce-

el puma y graciosos como el mono araña, ha sido diezmado al grado que algunas especies que sobreviven se encuentran en inminente peligro de extinción, de modo que se hace urgente una ley que evite tan terrible catástrofe.

hago un llamamiento a los estudiantes universitarios, (que son los que más poseen el espíritu de supervivencia nacional) para que hagan reaccionar a sus universidades pues de lo contrario la causa estará perdida.

No olvidemos jamás que a nadie servirán sus estudios, ni sus títulos, si llegamos a terminar con nuestros recursos y hacer del país un desierto, (pues para dominar a éste, hace falta una cultura israelí, la cual no puede duplicarse. Es única).

Hemos hecho un breve diagnóstico de los problemas más graves que atentan contra el medio ambiente salvadoreño y sobre lo cual, no se miran fuerzas en marcha que pretendan ponerle paro al desastre ecológico nacional. Yo

La Universidad Cumple Mientras sus Enemigos la Agreden

Mientras la Universidad cumple su compromiso irrenunciable de forjar académicamente a las nuevas generaciones de salvadoreños, sus eternos enemigos no descansan un momento en su campaña de estrangulamiento económico, de difamaciones y últimamente de agresiones criminales contra sus autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes.

Prueba de este compromiso irrevocable de la Universidad con su pueblo es la graduación el pasado 22 de mayo en el Teatro Presidente, de 238 nuevos profesionales, egresados de la Facultad de Medicina. Así mismo, cumpliendo su labor de proyección social, la Universidad ha realizado dos Jornadas por la Paz, con la participación de destacadas personalidades nacionales e internacionales.

Con múltiples sacrificios, los diversos sectores que integran la comunidad universitaria se han esforzado desde la recuperación hace dos años del campus universitario, de cumplir su responsabilidad en las diversas áreas de investigación, obras físicas, académicas, becas, extensión social, promoción cultural y desarrollo de la Universidad.

Estos esfuerzos han encontrado la negativa del gobierno del Ing. Duarte de proporcionar los recursos que constitucionalmente le corresponden al Alma Mater. La reducción del presupuesto universitario constituye un obstáculo serio para el desarrollo normal de las actividades de la Universidad así como para la implementación de nuevos proyectos de desarrollo.

Por otra parte, las fuerzas más retrógradas de nuestro país han incrementado sus agresiones contra la comunidad universitaria, poniéndose a la orden del día las capturas de dirigentes estudiantiles, el asesinato de docentes, las amenazas a muerte contra autoridades universitarias, los atentados criminales, atentados armados, etc. La saña de estos ataques pone en evidencia la frustración de estos sectores ante el proceso de normalización de la vida universitaria.

Frente a estas agresiones, la comunidad universitaria se mantiene unida y firme, en su decisión de continuar cumpliendo sus labores, que constituyen un derecho constitucional del pueblo salvadoreño.

El Universitario hace un llamado a la comunidad universitaria, al pueblo salvadoreño y a la solidaridad internacional, que son los pilares que han permitido la recuperación del campus universitario y el desarrollo de la Universidad, a mantenerse alerta frente a esta nueva escalada de agresiones contra nuestra Alma Mater.



fuerzo por despertar el interés dentro de la comunidad universitaria y pueblo en general sobre este importantísimo problema.

Los ríos y arroyos de El Salvador sin excepción, corren inminente peligro de envenenamiento y de muerte. Lo primero debido a la contaminación con desechos humanos, industriales y agrícolas e insecticidas. El río Acelhuate por ejemplo, que sirve de desagüe a San Salvador, está en la lista de los más contaminados de América. Por la

de hectáreas originales de estos tipos de bosques, que existieron en todo el territorio.

El Salvador, dispone en América Latina del menor porcentaje de áreas naturales, por lo que debe evaluarse con cuidado y dictarse una política de áreas naturales y evitar así la extinción de las que existen, mediante leyes urgentes y drásticas.

CONSERVACION: Falta además, una política conservacionista que se apoye en una tecnología adecuada (v.gr.: mano de obra y materiales locales).

de sensibilidad, incremento de la delincuencia, de la prostitución y violencia.

CULTIVOS: Algodón. El cultivo de algodón en la planicie costera no sólo ha eliminado los bosques, sino que ha provocado la erosión marcada de los suelos por agua y viento y en la composición química de los mismos, así como en los componentes biológicos; esto último debido a la creciente aplicación de fertilizantes e insecticidas. El impacto de estos elementos químicos ha llegado al mar,

siva parcelación de las costas está cambiando los esquemas del uso de la tierra. Hasta hoy no ha existido ningún control o zonificación gubernamental. Muchos esteros y otras áreas acuáticas frágiles están en grave peligro debido a este incontrolado desarrollo, así como el escurrimiento de los campos de algodón. Falta una política de desarrollo de la zona costera.

FAUNA: El Salvador, otrora un país rico en animales bellos como la guara roja; raros como la danta, hermosos como



Declaración de Esquipulas

Guatemala, 25 de mayo de 1986.

Los Presidentes centroamericanos, reunidos en Esquipulas, Guatemala, el 24 y 25 de mayo de 1986, manifiestan que han tenido una reunión provechosa por la franqueza con la que han tratado los problemas de Centroamérica. En el diálogo se han analizado las coincidencias así como las diferencias que persisten con respecto a la concepción de la vida, y la estructura del poder en la democracia pluralista.

Coinciden en que la mejor instancia política con que Centroamérica cuenta hasta ahora para alcanzar la paz y la democracia y reducir las tensiones que se han generado en los países, es el proceso de Contadora creado gracias al esfuerzo de algunos países latinoamericanos y reconocido por la comunidad internacional.

Acuerdan continuar el diálogo sobre estos temas y otros que no han sido tratados en esta oportunidad.

En consecuencia,

DECLARAN:

1. Que han decidido formalizar las reuniones de Presidentes como una instancia necesaria y conveniente para analizar los problemas más urgentes que se presenten en el área en relación a la paz y al desarrollo regional y buscarles soluciones apropiadas.

Expresan; en este contexto, su profundo agradecimiento a la comunidad internacional por los diversos esfuerzos desarrollados en favor de la solución de nuestros graves problemas, a la vez que reiteran la confianza en poder seguir contando con el concurso de su valioso apoyo.

2. Su voluntad de firmar el "ACTA DE CONTADORA PARA LA PAZ Y LA COOPERACION EN CENTROAMERICA", asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos.

Reconocen que quedan aspectos por resolver, como son las maniobras militares, el control de armamento y la verificación del cumplimiento de los acuerdos. Pero hoy, en este diálogo de mandatarios de pueblos hermanos, se ha encontrado que las distintas propuestas presentadas por los países son lo suficientemente fecundas y realistas como para facilitar la firma del acta.

3. Que es necesario crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación con mecanismos institucionales que permitan fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo como elementos fundamentales para la paz en el área y para la integración de Centroamérica.

Es por ello que convienen crear el PARLAMENTO CENTROAMERICANO. Sus integrantes serán electos libremente por sufragio universal directo, en el que se respete el principio de pluralismo político participativo. A tal efecto, los Vicepresidentes, de común acuerdo, propondrán a sus respectivos gobiernos, en el término de treinta días, la integración de una COMISION PREPARATORIA DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, la cual deberá preparar el proyecto del Tratado Constitutivo del citado Parlamento, en un plazo no mayor de noventa días después de su integración.

4. Que la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a de-

terminar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos.

5. La voluntad de revisar, actualizar y dinamizar los procesos de integración económica y social del área, para el mejor aprovechamiento del potencial de desarrollo en beneficio de sus pueblos y para mejor enfrentar las serias dificultades de la crisis que les aqueja.

Asimismo la intención de promover e impulsar posiciones conjuntas del área frente a los problemas económicos comunes como la deuda externa, el deterioro de los términos de intercambio y la transferencia de tecnologías apropiadas a las necesidades del área.

De igual forma, la decisión de reforzar institucional y financieramente a los organismos de integración de Centroamérica al igual que propiciar acuerdos y acciones de tipo regional que otorguen a estas instituciones y a la región en su conjunto un trato acorde a sus necesidades y particularidades.

Agradecen al señor Presidente Vinicio Cerezo Arévalo, al Gobierno de Guatemala y a su noble Pueblo, la iniciativa visionaria de la Reunión Cumbre Presidencial y los importantes logros obtenidos en pro de la paz y la democracia en la región. Reconocen la hospitalidad y las finas atenciones de que han sido objeto en unión de sus delegaciones. Hacen votos por el éxito de la gestión del Presidente Cerezo y su Gobierno, así como por el bienestar y progreso del hermano Pueblo de Guatemala y de la hospitalaria Ciudad de Esquipulas, símbolo centroamericano de fe, de unión y de paz.

Suscriben esta DECLARACION en Esquipulas, República de Guatemala, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

 JOSE ARCE
PRESIDENTE DE HONDURAS
 JOSE JOAQUIN ECHEVERRIA
PRESIDENTE DE EL SALVADOR
 VINICIO CEREZO AREVALO
PRESIDENTE DE GUATEMALA
 OSCAR ARIAS SANCHEZ
PRESIDENTE DE COSTA RICA
 MIGUEL ANGEL ZAVALA
PRESIDENTE DE NICARAGUA